



24. PLAN DE IGUALDAD EN EL CENTRO.

24.1.INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual del conocimiento, caracterizada por ser diversa y cambiante, necesitamos hombres y mujeres que sean capaces de expresar sus sentimientos, que puedan dialogar sin usar la violencia, que trabajen en equipo, que cuiden de sus familias sin separar los trabajos por cuestiones de sexo, que acepten a las personas tal como son y que valoren las diferencias como algo enriquecedor. Necesitamos personas que sean autosuficientes en el día a día.

Desde el colegio debemos contribuir a eliminar los estereotipos sociales relativos al rol de mujeres y hombres permitiendo un desarrollo más equilibrado y libre de la personalidad así como el acceso a las mismas oportunidades, ayudando a construir relaciones entre los sexos basados en el respeto e impulsando la participación de hombres y mujeres en todos los espacios de la sociedad.

Nuestro Centro debe ser el lugar en el que se eduque a nuestro alumnado en igualdad de condiciones, en igualdad de oportunidades, en igualdad de crecimiento. Pero para que esta educación en igualdad sea efectiva debemos pedir la participación e implicación a toda la Comunidad Educativa: profesorado, alumnado, familia, monitores de actividades extraescolares, instituciones... pues requiere de un trabajo colaborativo en el que cada eslabón aporte su visión coeducativa.

Este Plan debe colaborar con los demás Planes y Programas del Centro en torno a las conmemoraciones, aportando las propias del nuestro. La Igualdad entre hombres y mujeres en educación no es un tema aparte de la transmisión de valores que la escuela debe favorecer. Está inmersa en la educación para la Paz, en la atención a la diversidad, en la Cultura Andaluza, en la Educación Vial... es decir, en cualquier aspecto del día a día.

24.2.MARCO LEGAL

Nos referimos a la siguiente normativa:

- ✓ ORDEN de 15-5-2006, por la que se regulan las actuaciones y medidas establecidas en el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación.
- ✓ Anteproyecto de Ley de modificación de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.
- ✓ ACUERDO de 19 de enero de 2010 por el que se aprueba el I Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2010-2013
- ✓ LEY 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.
- ✓ LEY 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección contra la violencia de género.
- ✓ LEY 17/2007, de Educación en Andalucía
- ✓ ACUERDO de 2-11-2005, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación.

24.3.OBJETIVOS DEL PLAN

Los objetivos que vamos a perseguir con nuestro Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en Educación serán los siguientes:

1. Desarrollar una escuela donde se busque la educación integral de la persona.

2. Fomentar las relaciones entre sexos para facilitar el conocimiento de las diferencias físicas y psíquicas entre niños y niñas.
3. Desarrollar una actitud de respeto ante las diferencias, identificando prejuicios y estereotipos de género entre nuestro alumnado para poder desmontarlos desde una perspectiva igualitaria.
4. Sensibilizar sobre la necesidad de educar en la igualdad de oportunidades.
5. Identificar formas de discriminación de la mujer en la familia, el ocio, la escuela o la vida profesional.
6. Favorecer el trabajo en grupo en el que participen chicos y chicas en igualdad.
7. Fomentar la utilización de un lenguaje no sexista y la evaluación crítica del utilizado en los textos y documentos que se utilizan en el colegio.
8. Fomentar la práctica de actividades identificadas tradicionalmente con un sexo para que disfruten y aprendan los dos.
9. Promover el uso de materiales, juguetes, juegos, libros etc, que no sean sexistas.
10. Detectar actitudes sexistas, reflexionar sobre ellas y buscar soluciones.
11. Fomentar la participación de la familia en las actividades.
12. Valorar el papel de la diversidad familiar, de los afectos y cuidados dentro del entorno, visibilizando el mundo afectivo y relacional de nuestro alumnado.
13. Incentivar nuevos idearios y discursos en torno a las familias en toda la comunidad educativa.
14. Resolver los conflictos con el diálogo, criticando siempre la violencia.
15. Identificar miedos y resistencias inducidas en la elección de determinados aspectos, como juegos o juguetes.
16. Desmontar mitos, creencias y juicios surgidos durante la actividad.

24.4.PROPUUESTAS DE ACTIVIDADES COEDUCATIVAS



Para el **Profesorado**:

- Fomentar el uso de un lenguaje no sexista en nuestras aulas, siendo cooperativo y corrigiendo de este modo discriminaciones o estereotipos de la diferencia de sexo.
- Detectar el sexismo en las elecciones personales de nuestro alumnado.
- Promover prácticas educativas desde la perspectiva de género, favoreciendo la solidaridad y el respeto.
- Inculcar valores coeducativos, reflejo de la realidad de nuestra sociedad.
- Reflexionar si nuestra intervención educativa tiene presentes la filosofía de la coeducación.
- Incluir en todas las áreas la perspectiva de género (lenguaje coeducativo, enunciados de problemas matemáticos donde se reparten las tareas equitativamente entre hombres y mujeres, los oficios accesibles a ambos sexos...)
- Celebrar con nuestro alumnado días conmemorativos desde una perspectiva de género (25 noviembre, 8 de marzo...)
- Conocer el Plan de Igualdad entre hombres y mujeres de nuestro Centro.

- Colaborar en las actividades que proponga a lo largo del curso el coordinador/a del Plan.
 - Reflexionar sobre diferentes frases alusivas que serán entregadas al personal docente y expuestas en el panel de la planta baja.
 - Participar en el buzón de sugerencias para Coeducación en la Sala de Profesores.
- Para las **Familias**:
- Informarles de las prácticas coeducativas que llevamos a cabo en el Centro, para que sean fomentadas en el ámbito doméstico, empleando:
 - Un lenguaje adecuado
 - Un reparto de las tareas del hogar sin diferencias por razón de sexo
 - Una resolución de problemas equitativa.
 - Evitando estereotipo (Ej. Elección de regalos en Navidad, cumpleaños, premios...)
 - Todo ello desde las reuniones de tutoría que se mantendrán a lo largo del curso escolar y que sirva así mismo para intercambiar información y prácticas que favorezcan tanto en casa como en la escuela modo de ser coeducativos.
- Para el **Alumnado**:
- Ver películas que favorezcan la igualdad y rechacen la discriminación por causa de sexo, raza o religión.
 - Celebrar con el profesorado días conmemorativos desde una perspectiva de género a nivel de aula.
 - Encuestas acerca del reparto de tareas del hogar, los roles de los juegos, la distribución de las profesiones entre hombres y mujeres...
 - Fomentar prácticas coeducativas en el día a día: juegos en el recreo, agrupamientos, resolución de conflictos, lenguaje utilizado...
 - Actividades educativas organizadas desde intercentros por el programa de Escuela de Paz, como la lectura de un manifiesto en contra de la violencia de género a nivel local y el trabajar una canción coeducativa , videos educativos.
 - Participación en el acto institucional organizados por el Ayuntamiento y otras entidades en la Plaza de Archidona con motivo del 25N (25 Noviembre)
 - Uso del "Rincón Coeducativo" (*ampliado en el anexo 1*).
 - Taller "Construyendo Igualdad de Género desde las emociones" propuesto y desarrollado por la delegación de educación de Córdoba, dirigido para el alumnado de 4 y 5 años.
 - Taller "Descubriendo nuestra Igualdad Única" propuesto y desarrollado por la delegación de educación de Córdoba, dirigido para el alumnado de 3º y 4º.
 - Taller "Reparto de Tareas" propuesto y desarrollado por la Diputación de Córdoba, dirigido al alumnado de 5º,
 - Algunas campañas que reflejan medidas Coeducativas y que luchan por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres podrían ser:
- **20 Noviembre**; Día de la infancia (derechos niños y niñas).
 - **25 de noviembre**: Día Internacional para la eliminación de la violencia de género (*especificado en el anexo 1*)
 - **6 de diciembre**: Día de la Constitución.

- **Navidad:** Juegos y juguetes no sexistas y no violentos.
- **30 de enero:** Día de la Paz (resolución pacífica de conflictos)
- **28 de febrero:** Día de Andalucía.
- **8 de marzo:** Día Internacional de las mujeres (Papel de las mujeres en la sociedad, *ampliado en el anexo 1*)
- **23 de abril:** Día del Libro (lectura de libros biográficos sobre mujeres que han destacado en ámbito artístico o científico)
- **15 de mayo:** Día de la familia. (Talleres de Convivencia familia-escuela)

24.5.COMPETENCIAS

Desde el Plan de Igualdad, todas las competencias son trabajadas, aunque variarán en función de la efeméride y la respectiva actividad que se realice para su celebración. A pesar de eso, se podrían decir que destacan la Competencia Aprender a Aprender, Social y cívica, Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor y Conciencia y Expresiones culturales.

Con la Competencia Aprender a Aprender, pretendemos:

- Desarrollar la capacidad del alumno para aprender y reflexionar de forma autónoma.
- Trabajar la constancia y responsabilidad del alumnado para alcanzar determinados objetivos.

Con la Competencia Social y Cívica, pretendemos:

- Desarrollar la tolerancia, el respeto y la solidaridad, con el fin de participar de manera activa y crítica en la vida social y cívica.
- Participar en las actividades teniendo una visión de Igualdad.
- Respetar y valorar las diferencias como un aspecto enriquecedor y de crecimiento.

Con la Competencia Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor, pretendemos:

- Desarrollar la capacidad del alumnado a convertir sus ideas en actos y hecho reales.
- Desarrollar la creatividad y la actitud necesaria para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos, siempre con una mirada coeducativa.

Con la Competencia Conciencia y Expresiones Culturales, pretendemos:

- Valorar la importancia de la mujer en la historia, conociendo los logros y aportaciones en la sociedad.
- Conocer el papel de la mujer en la música, el arte y la literatura.

24.6.CONTENIDOS

Entre los distintos contenidos señalamos los siguientes:

- La coeducación a través del juego.
- Conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de Género (25 de noviembre).

Utilización de un lenguaje sexista.

- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora (8 de marzo).
- El sexismo en la publicidad y las canciones.

24.7.ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Para llevar a cabo este Plan se proponen las siguientes orientaciones metodológicas:

- Crear en el Centro un ambiente empático y solidario, donde se fomente la igualdad y la no discriminación.
- Contrarrestar los estereotipos de género procedentes del entorno y los medios de comunicación.
- Llevar a cabo propuestas viables y realistas.
- Plantear el Plan de Igualdad y las actuaciones referidas al mismo como un Plan con un carácter permanente y flexible, sin limitarlo a determinadas fechas.
- Elaborar propuestas para las diferentes efemérides, acordes al carácter prescriptivo de las mismas.
- Planificar las intervenciones del Plan de Igualdad a corto, medio y largo plazo como una continuidad que se adaptará a cada curso.
- Programar las actividades a nivel general de centro, con la posibilidad de adaptarlas a las distintas etapas y cursos.

24.8.RECURSOS

Los principales recursos a utilizar serán:

- El propio entorno del centro.
- Actividades o actuaciones organizadas en la localidad de Lucena (vídeos y actividades no presenciales)
- Los materiales elaborados por la Administración.
- Las informaciones procedentes de distintas fuentes documentales.
- Materiales digitales en línea.
- El Rincón y Buzón de difusión de las actuaciones coeducativas del Centro.
- Diferentes cuentos coeducativos y juegos cooperativos que estarán expuestos en nuestro rincón coeducativo.
- Juegos coeducativos e inclusivos en los recreos.
- El Plan de Acción y Orientación Tutorial, donde serán incluidas las propuestas coeducativas y de Igualdad que se realizarán.
- Las conmemoraciones y celebraciones anuales a nivel de aula dentro de las actividades complementarias y extraescolares.

24.9.IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La implicación de la Comunidad Educativa va enfocada principalmente a dos vertientes, la familiar y la del Centro.

En cuanto a la implicación de la familia esta se basará en la información y solicitud de colaboración para los diferentes proyectos y actividades desarrolladas.



El Centro participa a través del conjunto de su profesorado, tanto tutores como especialistas. En líneas generales, esta participación se materializará en:

- Lenguaje oral y escrito.
- El diagnóstico general del tiempo sobre el uso de espacios, toma de decisiones, actividades de ocio, etc., referido al alumnado.
- La puesta en práctica de una educación emocional, afectiva, social y de prevención de conflictos.

24.10. **ACTIVIDADES**

A lo largo del curso escolar, se van a llevar a cabo las diferentes actividades referidas a cinco temáticas concretas:

- La coeducación a través del juego, con el objetivo de incentivar la reflexión sobre posible detalles sexistas que puedan influir en el pensamiento de los niños y niñas, en juegos comunes y populares que practican normalmente.
- Conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de Género. (25 de Noviembre), a través de actividades de concienciación como el decorado de un árbol con mariposas violetas que llevarán un mensaje cada una.
- El lenguaje sexista. Se llevarán a cabo diferentes talleres para abordar el tema y trabajarlo con el alumnado de manera práctica.
- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora (8 de marzo). El objetivo será conocer el porqué de dicha celebración y la concienciación sobre el papel actual de la mujer en el mundo laboral. Se realizará un concurso de microrelatos en el que tendrá que escribir sobre la mujer en la historia.

Se trabajarán diferentes temáticas por trimestre, aunque puesto que el proyecto tiene un carácter abierto y flexible, esto puede variar en función de la realidad y las necesidades.

Todas estas actividades se desarrollarán y concretarán por cursos, en función de la edad del alumnado.

El Plan de Igualdad y las actividades mencionadas, serán desarrollados de forma conjunta con el Plan "Escuela Espacio de Paz", ya que se considera que ambos están correlacionados, pues sin Igualdad no puede haber Paz y viceversa.

24.11. **EVALUACIÓN**

A continuación se ha elaborado una tabla de evaluación, donde se especifican los criterios, instrumentos y momentos de realización de la misma:

CRITERIOS	INSTRUMENTOS	TEMPORALIZACIÓN
1. Conseguir los objetivos propuestos. 2. Implicar a la Comunidad Educativa. 3. Adecuar las actividades a los distintos niveles. 4. Utilizar los recursos disponibles.	- Revisiones trimestrales del Plan. - Dossier con los trabajos del alumnado y evaluación del profesorado. - Memoria Final	- Evaluación Inicial: al elaborar el Plan. - Evaluación Continua: a lo largo del curso, y con carácter formativo y sumativo. - Evaluación Final: que analizará los resultados obtenidos y propondrá mejoras con vistas al curso escolar 2024/2025.



ANEXO 1

MEDIDAS Y ACTUACIONES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CEIP BARAHONA DE SOTO.

La sociedad actual del conocimiento se caracteriza por ser diversa y cambiante por ello necesitamos hombres y mujeres que sean capaces de expresar sus sentimientos sin usar la violencia, que trabajen en equipo, que cuiden de sus familias sin separar sus trabajos por cuestiones de sexo, que acepten a las personas tal como son y que valoren las diferencias como algo enriquecedor. Por eso desde nuestra escuela nos comprometemos a eliminar los estereotipos sociales relativos al rol de mujeres y hombres, permitiendo un desarrollo más equilibrado y libre de la personalidad así como el acceso a las mismas oportunidades.

Nuestro compromiso es educar en igualdad de oportunidades y condiciones implicando a toda la comunidad educativa.

OBJETIVOS

a) Promover programas de educación emocional y de resolución pacífica de conflictos que permitan el establecimiento de relaciones de equidad que protejan de cualquier situación de violencia.

- b) Impulsar, entre los centros docentes, actuaciones formativas en materia de Prevención de la Violencia de Género como factor clave que fortalezca a adolescentes ante el riesgo de padecerla o ejercerla.
- c) Desarrollar entre el alumnado la capacidad para percibir e identificar conductas sexistas en situaciones cotidianas de su vida.
- d) Implicar a la comunidad educativa en el desarrollo de medidas que promuevan la igualdad y la prevención de la violencia de género.
- e) Favorecer la creación de recursos didácticos que puedan ser extrapolables a otros centros docentes y que se conviertan en sostenibles en el tiempo.

AMBITOS DE PARTICIPACIÓN Y ACTUACIONES A REALIZAR

-Coeducación y corresponsabilidad para la prevención de la violencia de género.

Se realizarán talleres coeducativos de actividades rutinarias con el objetivo de romper estereotipos de profesiones, de las tareas de la casa.

Nos coordinaremos con otros centros de Lucena para ver como conmemoran estos días e incluso con centros de otras localidades vecinas con el fin de poner en común la concienciación del concepto desarrollado y nutrir nuestro banco de actividades con dichos centros.

Del mismo ayuntamiento, vamos a recibir unos talleres para el alumnado de infantil de 4 y 5 años y los cursos de 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria . Este será llevado a cabo durante el mes de Noviembre.

- La mujer en la historia. Igualdad de oportunidades como prevención de la violencia de género.

CONCURSO DE MICRORELATOS: Se realizará un concurso de microrelatos para el alumnado de 3º ciclo dónde se haga de manera personal alusión a la importancia de la mujer en la historia, si ellos creen que tienen las mismas oportunidades, que hablen sobre una mujer importante de su vida... Dichos relatos serán expuestos en el pasillo del colegio dónde un jurado anónimo elegirá a tres ganadores.

-Gestión de las emociones para el fomento de una convivencia positiva y los buenos tratos como prevención de la violencia de género

¿CÓMO SE SIENTE LA OBRA?: Trabajaremos las emociones a través de obras de arte. Conoceremos diferentes obras de arte en la que aparezcan personas y crearemos hipótesis sobre como se sienten, porque creemos que se sienten así, como nos sentimos nosotros, cuando nos sentimos igual...

Y realizaremos una obra de arte propia en nuestro cole dónde fotografiaremos y simularemos las expresiones y sentimientos de los cuadros trabajados pero con alumnos de nuestro centro e invitaremos a otros centros de la localidad a visitarla.

-Espacios violetas

El 25N pondremos en uso nuestro rincón violeta durante este curso. Este rincón ocupa un espacio de nuestro centro y su finalidad es que contenga todos los contenidos relacionados con la violencia de género. Igualdad o papel de la mujer de nuestra sociedad.

Por ejemplo, colgaremos los murales sobre las mujeres más relevantes de nuestra comunidad o algunos de los cuentos o cortos elaborados sobre la temática que nos ocupa. En los días posteriores a su inauguración, cada tutor/a irá con su clase a presentar dicho espacio y explicar la funcionalidad del mismo. Durante el 25 N a nivel de centro realizaremos un mural bajo el lema "Semillas por la igualdad" dónde cada niño coloreará una mariposa en diferentes tonos morados junto con una frase y serán pegados un gran árbol.

Nuestro cole se vestirá de violeta con las distintas celebraciones del día 25N y 8 Marzo en la que nuestra paredes realizaremos murales alusivos a estas celebraciones. Además participaremos en las actividades que se organicen desde el ayuntamiento y área de igualdad, previstas para ese día.

-Fuera etiquetas, estereotipos y prejuicios para la prevención de la violencia de género; cuentos, juegos, teatros, juguetes no sexistas y no violentos.

Los juguetes van hoy al patio; organizaremos un patio dinámico en el que a través de distintos espacios de juego nuestro alumnado rotará por todas las zonas en donde se desarrollaran distintos juegos y se jugaran con distintos juguetes.

En caso que todas estas actividades no se puedan realizar en el centro por la situación sanitaria utilizaremos las distintas plataformas para hacer llegar este tipo de actividades al alumnado. Colgaremos los cuentos, enviaremos videos de concienciación, crearemos juguetes desde casa etc.

COMPETENCIAS CLAVE

Dado el carácter transversal y multidisciplinar del contenido que nos ocupa y su importancia en nuestro día a día, será desarrollado en cada una de las competencias clave de nuestro currículum, como: competencias lingüística, competencia matemática, digital, competencia en aprender a aprender, sociales y cívicas, conciencia y expresiones culturales.

RECURSOS NECESARIOS

El profesorado del centros que sea el que se implique en nuestras actividades y le de difusión a las mismas.

Material didáctico: como cuentos, juguetes, material para los experimentos.

Material fungible como pintura, papel continuo, cartulinas, pegamento,...etc. para la creación de nuestros rincones violetas.

Consumibles de fotocopias para elaboración de cartelería, trípticos y manualidades relacionada.

Pago personal; pago de actores que vengan a la realización de cuenta cuentos, montajes de videos y profesionales de ciencias.

TEMPORALIZACIÓN

1º TRIMESTRE : 20 Noviembre, 25 noviembre

2º TRIMESTRE : 11 Febrero y 8 Marzo



3º TRIMESTRE: 15 Mayo

Aclarar que estos días recibirán especial atención aunque dada la relevancia del contenido trabajado, ocupará cada actividad que organicemos en nuestro día a día de manera transversal.

ALUMNO DESTINATARIO

La participación en las actividades será para el alumnado de todo el centro el cual está compuesto por una clase por cada nivel de Infantil, es decir 3, y tres ciclos de Primaria formados por 6 grupos. Destacar que en función de la edad del alumnado las actividades serán adaptadas por sus tutores.

PROFESORADO IMPLICADO y OTROS AGENTES

Se implicará a todo el claustro en nuestro proyecto.

Pero también participaremos en las actividades que vengan programadas desde el ayuntamiento y la diputación que ayude a la realización de nuestro proyecto.

DIFUSIÓN PREVISTA DE MEDIDAS Y ACTIVIDADES

Se dará difusión a nuestras actividades a través de la web de nuestro centro y se difundirá las campañas que realicemos a través de videos, trabajos o cuentos en los grupos de madres delegadas para compartirlas con las familias, así como en la página web del centro:
<https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/ceipbarahonadesoto/>